



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

12

VISTOS:

QUILLON, jueves 23 enero 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-5

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

COPELEC LTDA.

80.237.700-2

LA SUMA DE: \$

SON

107.409

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CIENTO SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE

CANCELACION CONSUMO DE ENERGIA CECOSF CASINO, PERIODO 25/10/2013 HASTA 25/11/2013, SEGUN FACTURA NRO. 761237. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205001	Electricidad		107.409		80237700-2 F-761
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			107.409	80237700-2 C-171

TOTALES :

107.409

107.409

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

JEFE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS

SECRETARIO
MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME